



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL EL CERCADO, PROV. SAN JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$51,651,745.58.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y c, de la Ley 176-07 y su modificación Ley no. 75-25, que establece hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados al 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	13,082,517.09	24%	3,182,114.23	29%	221,474.08	30%	3,228,541.57	36%	164,435.26
Servicios municipales diversos	17,656,295.33	33%	3,657,716.98	33%	254,575.87	35%	3,500,899.67	39%	2,338,038.00
Prog. Ed., Género y Salud	2,006,200.80	4%	442,500.96	4%	-	0%	463,685.24	5%	46,793.82
Gastos de capital e inversión	20,906,732.36	39%	3,745,094.78	34%	260,657.00	35%	1,705,932.12	19%	5,026,678.78
<b>Tota=====▶</b>	<b>53,651,745.58</b>	<b>100%</b>	<b>11,027,426.95</b>	<b>100%</b>	<b>736,706.95</b>	<b>100%</b>	<b>8,899,058.60</b>	<b>100%</b>	<b>7,575,945.86</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 30%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley por lo menos el 25%.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**